

Manizales, septiembre 26 de 2023.

Doctor
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Informe Evaluación Propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas No. 123 de 2023 cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES (\$4.505.119.393)**

En cumplimiento de lo ordenado en los pliegos, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en el sobre 1 a la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día diecinueve (19) de septiembre de 2023 a las 02:00 p.m., a la misma se presentaron cuatro (04) propuestas en los tiempos y en oportunidad, tal como consta en el acta de cierre del proceso.

1. **CONSORCIO ACUEDUCTO 2023**
2. **CONSORCIO JJAM**
3. **CONSORCIO CYA**
4. **CONSORCIO CAMPOALEGRE JJ**

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes **CONSORCIO ACUEDUCTO 2023** y **CONSORCIO CYA**.

I. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO.**

Se procedió a revisar los siguientes documentos establecidos dentro de los pliegos tipo:

	CONSORCIO ACUEDUCTO 2023	CONSORCIO CYA
REQUISITOS HABILITANTES FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE



FORMATO 2 - CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO 3 - EXPERIENCIA	CUMPLE CON EL FORMATO	CUMPLE CON EL FORMATO
FORMATO 6 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES PARA LAS PERSONAS NATURALES (ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007) Y JURÍDICAS (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002).	CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE CONSULTIN P&S S.A.S. - CUMPLE CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S. - CUMPLE HÉCTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO
FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO 8 - VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO 9 - PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO 12 - ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	APORTA, PERO NO CUMPLE (NO APORTA COMPOSICIÓN ACCIONARIA SUSCRITA POR EL RL Y POR EL REVISOR FISCAL)	CUMPLE
FORMATO 13 - ACREDITACIÓN MIPYME	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S	CUMPLE CONSULTIN P&S S.A.S. - CUMPLE CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S.
RUT	CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE - CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (VERSIÓN 14), SOLICITADAS CONFORME AL PROCESO (72 14 11). DICHA	CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S. - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE HÉCTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - CUMPLE CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S. - CUMPLE CONSULTIN P&S S.A.S.



INSCRIPCIÓN DEBERÁ ESTAR VIGENTE EL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS.		
CÉDULA DE CIUDADANÍA RL O PERSONA NATURAL	CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE – CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO	CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ
TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE - CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO	CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ
VERIFICACIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE – CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO	CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA RAZÓN SOCIAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO – CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - CUMPLE CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ - CUMPLE CONSULTIN S.A.S.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA RAZÓN SOCIAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO – CUMPLE BERMÚDEZ S.A.S. - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - CUMPLE CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ



		- CUMPLE CONSULTIN S.A.S.
T.P - CÉDULA DE CIUDADANÍA Y JCC DE LA CONTADORA	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE CARLOS EDUARDO BERMÚDEZ OSORIO - CUMPLE LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	CUMPLE HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO - CUMPLE LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ - JESÚS LOAIZA RAMÍREZ
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA	NO CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se informa a cada uno de los proponentes, que:

1. CONSORCIO ACUEDUCTO 2023: El proponente no aporta **ANEXO 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA** y no aporta el **FORMATO 12 - ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES**, no anexa certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, por lo que **NO CUMPLE** con la totalidad de documentos jurídicos habilitantes para el presente proceso contractual.

2. CONSORCIO CYA: Se encuentra habilitado pues **CUMPLE** con la totalidad de documentos jurídicos habilitantes para el presente proceso contractual.

Es deber aclarar, que tal como menciona el pliego *“En caso de ser necesario, la entidad debe solicitar a los proponentes durante el proceso de evaluación, y a más tardar en el informe de evaluación, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas en los aspectos que otorgan puntaje, los cuales podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Los proponentes deberán allegar las aclaraciones o*

documentos requeridos en el momento en el que fueron solicitados y a más tardar hasta el término de traslado del informe de evaluación”, por lo que podrán aportarse todos aquellos documentos que sean necesarios y no otorguen puntaje, para la validación de la documentación jurídica.

II. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA APORTADA.

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO ADUEDUCTO 2.023	CONSORCIO CYA
<p>Experiencia general:</p> <p>Debe presentar experiencia general en proyectos de ampliación y/u optimización y/o construcción y/o mejoramiento y/o reposición y/o rehabilitación y/o reforzamiento y/o reconstrucción de acueductos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Experiencia específica del constructor: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud equivalente a 2518 m en instalación de tubería en PVC y/o PEAD y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango (12" a 18").</p> <p>Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general en el componente de instalación y/o intervención de tuberías para sistemas o redes de acueductos y/o distribución de agua potable. (No son válidos contratos ejecutados en edificaciones.) 2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general en el componente de aducción y actividades complementarias</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">C 000052/07 EMPOCALDAS S.A E.S.P \$1.023.738.285</p> <p style="text-align: center;">C 0218/09 EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (\$1.720.054.716)</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">CTO 001-03 Empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo municipio de Yondo. \$891.882.384</p> <p style="text-align: center;">CTO 2641 Departamento de Santander \$2.950.036.033</p>

HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	---------------	---------------

Así las cosas, se informa a cada uno de los proponentes, que ambos **CUMPLEN** con la experiencia general y específica obligatoria establecida así:

EXPERIENCIA GENERAL: Ampliación y/u optimización y/o construcción y/o mejoramiento y/o reposición y/o rehabilitación y/o reforzamiento y/o reconstrucción de acueductos.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud equivalente a 2518 m en instalación de tubería en PVC y/o PEAD y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango (12" a 18").

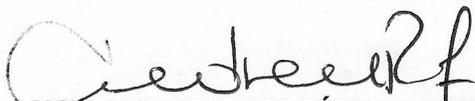
III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS.

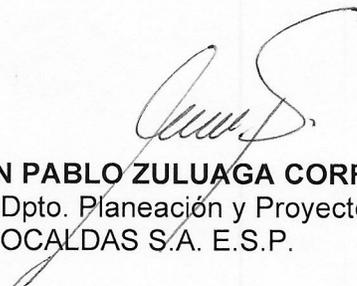
Documentos Solicitados		
RUP Registro Único de Proponente		SI
Cuenta	BERMUDEZ SAS	LUIS FERNANDO CASTRILLO SRCE
	50%	50%
Activo corriente	1.947.749.536	2.328.470.161
Activo total	3.486.846.077	2.700.912.958
Pasivo corriente	79.817.154	35.551.773
Pasivo total	2.303.446.522	624.342.766
Patrimonio	1.183.399.555	2.076.570.192
Utilidad operacional	121.268.548	952.145.444
		Calificación
Índice de liquidez Mayor o igual a 1,1 HABILITA	37	HABILITA
Nivel de endeudamiento Menor o igual a 73% HABILITA	47.32%	HABILITA
Capital de Trabajo Mayor o igual a 10% P.O. HABILITA	2.080.425.385	HABILITA
Índice de liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total Capital de trabajo: Activo corriente - Pasivo corriente		
		Calificación
Rentabilidad del Activo Mayor igual a 0 HABILITA	0,17	HABILITA
Rentabilidad del Patrimonio Mayor igual a 0 HABILITA	0,33	HABILITA

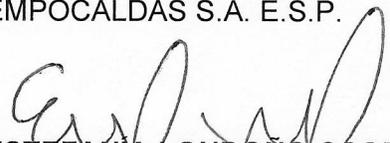
Documentos Solicitados			
RUP Registro Unico de Proponente			SI
Cuenta	CONSTRUCCION AMBIENTAL SAS 33%	CONSULTING P&S SAS 34%	HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO 33%
Activo corriente	848.425.028	118.289.789	1.910.018.411
Activo total	1.003.206.613	118.289.789	3.073.328.811
Pasivo corriente	619.555.188	82.951.060	39.011.895
Pasivo total	619.555.188	82.951.060	1.099.386.316
Patrimonio	383.651.425	35.338.729	1.973.942.495
Utilidad operacional	252.487.184	14.163.851	730.952.015
			Calificación
Índice de liquidez Mayor o igual a 1,1 HABILITA		4	HABILITA
Nivel de endeudamiento Menor o igual a 73% HABILITA		42,98%	HABILITA
Capital de Trabajo Mayor o igual a 10% P.O. HABILITA		704.974.365	HABILITA
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total Capital de trabajo: Activo corriente - Pasivo corriente			
			Calificación
Rentabilidad del Activo Mayor o igual a 0 HABILITA		0.24	HABILITA
Rentabilidad del Patrimonio Mayor o igual a 0 HABILITA		0.42	HABILITA

Así las cosas, posterior a la revisión de los documentos financieros, se informa que ambos proponentes **CUMPLEN** con la verificación financiera.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR


LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.Bo. Luisa Fernanda Calderón Castaño
Ingeniera Contratista


Proyectó: Sebastián Díaz Valencia
Abogado Contratista

